



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 2.235/01.-

Ref./ CONTADURÍA GENERAL

S/Informe de retención de Fondo de Reparación a la Empresa Victorio Américo GUALTIERI S.A..-

DICTAMEN Nº 1417/01 .-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

I.-) Venidas las presentes actuaciones al despacho de este organismo asesor a los efectos de emitir opinión legal sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 97/99, por el cual se faculta al Señor Fiscal de Estado a iniciar las acciones judiciales contra la empresa "ASEGURADORES DE CAUCIONES S. A. Compañía de Seguros", este organismo asesor no tiene observaciones que formular.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, AIC.-



09 OCT 2001

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
BOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa